



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**



**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**Trabajo Final de Grado**

**PRE PROYECTO DE TESIS**

***Acciones Colectivas y Atletismo en Casavalle: ¿Deporte para la Acción?***

Estudiante: Mara Romina Martínez

Tutora: As. Mag. Laura López Gallego

Montevideo, Uruguay

Mayo, 2015



## Resumen

Esta investigación tiene como propósito abordar las Acciones Colectivas desarrolladas en un grupo de atletas adolescentes de Casavalle. En particular investigar e intervenir en dichas prácticas, entendiendo a estas como el ejercicio de un deporte que contribuye a la acción y transformación social. Desde la Psicología Social Comunitaria (Montero 2004) se pretende indagar en qué forma estas acciones y ejercicios, promueven la participación, la inclusión y habilitan a las condiciones de igualdad, para la construcción de sujetos sociales en proceso de autonomía progresiva. Se plantean como objetivos conocer y caracterizar las acciones colectivas en su dinámica, funcionamiento y posible incidencia en el desarrollo psicosocial de los adolescentes. En este sentido es importante determinar la metodología de trabajo que se implementa para el desarrollo de los fines del colectivo grupal. Se pretende trabajar con una metodología de investigación cualitativa, centrada en el método de Investigación Acción Participativa (Vasilachis 2011; Balcazar, 2003), en tanto esta tiene una relación de horizontalidad con los participantes, en la intención de conocer y desarrollarse desde sus propios saberes; y el poder de centrarse en una experiencia concreta para su estudio. Como resultados de este trabajo se espera, dar a conocer la experiencia, y poder proporcionar insumos para la reflexión y el debate sobre la producción e implementación de políticas de acción focalizadas. A su vez aportar en la profundización en los conocimientos y las formas de trabajo sobre las particularidades de las prácticas deportivas en la formación de ciudadanía, autonomía y proyectos vitales de los adolescentes.

**Palabras claves: Adolescencia; Vulnerabilidad social; Deporte; Participación; Acción Colectiva.**

## Índice

Resumen.....	3
Fundamentación y Antecedentes.....	4
Marco teórico.....	8
Problemas y preguntas de investigación.....	13
Objetivos.....	14
Estrategia Metodológica.....	14
Consideraciones éticas.....	16
Cronograma de ejecución.....	16
Resultados esperados.....	17
Referencias bibliográficas.....	18
Anexos.....	25

**"Existir, humanamente, es "pronunciar" el mundo, es transformarlo.  
El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes,  
exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento"  
Paulo Freire, 1971p.71**

## **Fundamentación**

Argumentar sobre la relevancia de esta investigación involucra delimitar la situación de los adolescentes en un contexto llamado de "vulnerabilidad", dentro de Casavalle; y de las Acciones Colectivas (AC) que se dan en la práctica del Atletismo, entendida como herramienta para pensar estos procesos.

Según el informe de la "Fundación 2030" redactado por Filgueira, Pasturino, Opertti & Vilaró (2014) con relación a la situación en nuestro país, concluyen que:

Uruguay presenta una fuerte infantilización de su pobreza e indigencia. Ello implica una alta exposición de nuestros niños y jóvenes a riesgos y vulnerabilidades en materia de bienestar, capacidades humanas e integración social (...). Los dispositivos con que hoy cuenta el país para atacar y revertir estos problemas estructurales (...) son a todas luces insuficientes. (p.17)

Siguiendo la misma línea, a nivel de los contextos territoriales específicos de esta investigación, Álvarez Pedrosian (2014) a la luz de sus propias investigaciones refiere a que:

todos los barrios que caen bajo la denominación estatal de Casavalle comparten los mismos índices de precariedad —siendo los indicadores de las NBI: el alojamiento, la infraestructura disponible, la existencia y acceso a servicios de educación, y la capacidad de subsistencia del hogar—. (p.31)<sup>1</sup>

En relación a las Acciones Colectivas, según Delgado (2007) entiende a las formas de expresión de Acciones Colectivas, como fenómeno social que refiere al proceso de coordinación de acciones entre sujetos, con sus objetivos puestos en influir de alguna manera en el contexto sociopolítico y cultural de cual parte.

En este caso, la investigación se centra en la indagación de éstas, en relación a la práctica del atletismo como una experiencia de convivencia en un espacio propicio para la construcción de identidad y la creación, fortalecimiento y desarrollo de los vínculos de confianza, respeto e integración. Es decir, en la formación de una ciudadanía autónoma y responsable. Por lo que, en definitiva, resulta pertinente abordar esta categoría desde sus formas de expresión, para el aporte a su comprensión y entendimiento. En el mismo sentido, Filgueira et al. (2014 p.8) detectan que "Uruguay corre el riesgo de convertirse en una sociedad que deja de creer en la posibilidad del aprender colectivo".

De acuerdo con Delgado (2007) la acción colectiva:

tiene que ver con su capacidad para crear marcos (...) donde los valores de justicia, libertad y solidaridad actúan como cimientos desde los cuales justificar y legitimar las reivindicaciones orientadas hacia la defensa y profundización de la democracia y de las libertades civiles en búsqueda de mejores condiciones vitales. (p. 46)

---

1 Necesidades Básicas Insatisfechas como indicadores para medir la pobreza

En particular, sí bien el atletismo, en el marco de esta investigación, es entendido como herramienta para la acción, es válido destacar que en nuestro país no se encuentra incluido en la curricula de los planes educativos en general<sup>2</sup>. Los espacios vinculados a esta práctica se resumen, casi en su exclusividad, a atletas que tienen una historia vinculada a la Pista Oficial de Atletismo. Relacionado con la educación no formal se encuentran escasos programas participativo-comunitarios. Se reconocen algunos centros educativos y en menor número, algún espacio reducido en la pista, destinada a la impartición de la disciplina. Lo que representa que en general, las posibilidades de participación tienen que ver con una elección voluntaria e individualista.

En relación a esto, es de fundamental importancia promover las investigaciones en este sentido, porque:

La producción de conocimiento a través de actividades de investigación es un producto que nos permite la implementación y retroalimentación de las acciones, la corrección de errores, la capitalización de las experiencias que se realizan, su replicación y difusión en realidades diversas. (Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016 p.25)

Esta investigación pretende tener incidencia en el impulso de otras investigaciones para que resulten ser herramientas claves en la instrumentación de acciones de promoción del desarrollo humano.

## **Antecedentes**

De la revisión y recopilación de los antecedentes a nivel nacional se logra visualizar la nula cantidad de investigaciones relacionadas con la Psicología Social Comunitaria, vinculada con el atletismo como deporte para la acción. A nivel de la región existen varios programas relacionados con las prácticas sociales deportivas, enfocadas algunas, en la democratización del acceso al deporte y la participación. Estas tienen como sustento políticas públicas de focalización, y cuentan con un marco legal orientador. Son los casos de Argentina y Brasil. Por lo tanto, en el relevamiento de antecedentes, y a sabiendas de la inexistencia de antecedentes desde estos enfoques, es pertinente situar la búsqueda relacionados a las expresiones de participación, acciones colectivas con adolescentes y deporte.

Se ha encontrado a nivel nacional el proyecto Programa de acción, relacionados a la Participación Infantil y Adolescente de INAU, PROPIA (2014), el cual surge a partir de la necesidad del fortalecimiento del ejercicio del derecho a la participación de los/las niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) a partir de un relevamiento, entiende a la participación como el cuarto derecho más vulnerado. Este programa tiene sus inicios en el año 2006, en talleres impartidos en el marco de la primera etapa del Plan Estratégico del INAU dirigido exclusivamente a esta población. En el año 2008, con el fin de conocer la percepción que NNA tenían sobre el ejercicio de sus derechos, se instrumentó una encuesta "Del Dicho al Hecho DERECHOS", a la vez que se organizaron talleres en cada departamento, integrados por NNA tanto del INAU como de la comunidad. Un factor que resultó positivo y propicio para la inclusión fue la conformación de grupos heterogéneos en cuanto a su procedencia, desde allí, se organizan periódicamente actividades a nivel nacional, dirigidos a NNA entre 8 y 17 años, abordando múltiples

---

2 Fundamento que se respalda en la proceso de formación académica y en la experiencia propia con el Atletismo de la investigadora.

temáticas desde la perspectiva de derechos y a partir del interés de ellos. Desde el 2008 se realizan Congresos Departamentales de NNA, con el objetivo de abrir a la comunidad las propuestas trabajadas en cada departamento, y un Congreso Nacional donde representantes de cada grupo, se reúnen para evaluar y proponer líneas de acción sobre los temas trabajados.

Como objetivos generales este programa se propone promover el conocimiento y el ejercicio del derecho a la participación de NNA, a través del desarrollo de líneas de acción a nivel local, departamental, nacional e internacional, buscando garantizar la diversidad y heterogeneidad de los participantes.

En este sentido, PROPIA es un importante ejemplo de acciones en promoción de la participación en los temas de interés de los NNA, por lo tanto a la construcción de ciudadanía, lo que resulta un marco antecesor propicio para el presente trabajo.

En Brasil, en el Estado de Santa Catarina se implementó entre 2001 y 2003, en el medio de una situación coyuntural (J.J.O.O), el “Programa Estadual de Esporte Escolar”, promocionado desde políticas y planes nacionales con referencia a la contribución en la inserción social, la formación de ciudadanía, y la mejora de la calidad de vida de los NNA por medio de la práctica deportiva (Levoratti, 2010).

Algunos de los objetivos de estos programas fueron, alcanzar el desarrollo integral del sujeto y su formación para el ejercicio de la ciudadanía y la recreación. Se pretendió habilitar la opción de la práctica de un deporte que valore la participación, donde la escuela aporte a recobrar los valores culturales del contexto, apuntando al trabajo cooperativo en la búsqueda de despertar el gusto por el deporte, donde la escuela sea un lugar de referencia y de ejercicio de ciudadanía.

En este sentido, los resultados de estas experiencias tienen un correlato significativo con los resultados esperados en el presente trabajo.

A nivel internacional se recogió una investigación realizada por la Red de Educadores de Calle, donde Edwin de Boevé y Philippon Toussaint (2012) recopilan una serie de datos de todos sus miembros a través de un cuestionario enviado a las 48 plataformas nacionales de educadores de calle en África, Asia, América y Europa. Lo interesante de esta recopilación es que se enmarca en una reflexión sobre prácticas de acciones colectivas en el propio marco de trabajo que realizan. Propone un documento que se inscribe en un proceso de investigación acción por lo que se refiere a un documento con objetivos ejemplares y argumentativos de la práctica en sí misma.

En este sentido los educadores entienden la acción colectiva como una forma de habilitar el espacio de encuentro, de intercambio de experiencias, que colaboran en la integración social a través del deporte, entre otras prácticas como el arte, la música, que favorecen el desarrollo de una autonomía social; trabajando sobre nociones basadas en el aporte de las acciones colectivas con lo educativo, pero también con el placer, la integración social, lo que además como lo refiere Quoc (2012) “tienen una connotación terapéutica: calman el estrés, el sufrimiento mental y físico, la agresividad, mejoran la confianza en sí mismo y en los demás” (p.3).

A los fines de los objetivos propios del presente trabajo, este antecedente sirve al conocimiento del trabajo

con adolescentes de alto riesgo, por medio de las acciones colectivas.

En Portugal se encontró una investigación realizado por Ana Margarida Canhão, entre 2009 y 2010, en el campo de la sociología infantil y las nuevas perspectivas interdisciplinarios relacionadas a los niños y jóvenes. “Entre a Protecção e a Participação – Olhares das Crianças e Jovens sobre as Práticas de Intervenção de uma CPCJ em Portugal”.

Esta investigación tiene como fin analizar la participación y las representaciones sociales de los NNA y jóvenes en contextos vulnerables, respecto a la intervención de la Comisión de Protección a niños y jóvenes (CPCJ) en sus vidas y en la de sus familias. Esta investigación se enfocó en como los NNA hacen, sienten, piensan o aspiran, como ven su condición en el proceso de la intervención recibida. La investigación tiene como objetivo conocer la evaluación que hacen sobre dicha intervención, y en qué medida ellos sienten que son tenidos en cuenta. Entre ellos, analiza cuales son los factores potencian o impiden las posibilidades de participación, y las reales necesidades de atribuirle participación a los NNA en situaciones vulnerables en las decisiones de sus propias vidas, con vista a una efectiva protección de sus derechos en tanto sujetos de derecho. La experiencia les permitió concluir que la participación de los NNA es congruentes con la toma de decisión, intervención y desarrollo sobre sus vidas. Se concluye que cuando se les abre el espacio de participación, ellos responden positivamente y entre sus discursos que visualiza la necesidad de ser escucharlos más y no solo la voz de los padres (Canhão 2010).

En este caso, esta investigación es relevante para entender y reflexionar sobre el derecho a los espacios de participación, su implicancia y también el aporte a la construcción de ciudadanía de los propios sujetos actores sobre sus proyectos vitales; y de la incidencia en el fortalecimiento del proceso de autonomía.

En Colombia dentro de la gran variedad de investigaciones y trabajos académicos relacionados con las acciones colectivas juveniles, se selecciona para los fines propuestos en esta investigación: “La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía”, investigación presentada en 2009 por Beltrán et al, la cual se enmarca en el trabajo de grado de los autores. Se ha investigado sobre las características formativas de las acciones colectivas, en la habilitación los jóvenes a exigir sus derechos y por lo tanto ampliar sus espacios de participación democrática. En esta investigación se exploró cómo estas acciones interceden en las formas en que los jóvenes se vinculan, establecen referentes identitarios, proyectan y construyen sus planes de vida, gestionan espacios de participación y establecen marcos de interpretación para leer sus contextos y responder a sus propias necesidades (Beltrán et al. 2009).

En este sentido, la importancia de esta investigación radica en revelar la influencia de las acciones colectivas de los NNA y jóvenes en la formación de sus representaciones respecto a sí mismos, sus pares y a la comunidad en un sentido democrático, es decir, en la construcción de sus propias demandas, en el reconocimiento de la diferencia y la heterogeneidad, potenciación de su autonomía e inclusión.

Otro antecedente pertinente refiere a una serie de investigaciones realizada por miembros de la Red de investigación Childwatch Internacional “Niñez y juventud Latinoamericanas. Experiencias de

relacionamiento y acción colectiva”. Estos artículos, recopilados en un documento, abordan temáticas relacionadas con el desarrollo humano sostenible de los NNA y jóvenes en los diferentes países del mundo. Cada capítulo corresponde a una experiencia investigativa desarrollada en un país latinoamericano en la que participó o están participando grupos de NNA o jóvenes. Entre ellas se encuentran: 1) Darse cuenta para tener en cuenta...al otro y a la otra. Potencia resiliente y capacidad de agencia de niños, niñas y adolescentes con experiencia de desescolarización; 2) La Universidad como escenario de construcción de ciudadanía: Percepciones de jóvenes estudiantes de la carrera de Ciencia Política; 3) Participación político-social juvenil en dos contextos urbanos latinoamericanos: Río de Janeiro y Ciudad de México; 4) Infancia y participación infantil. La situación de los niños que viven en internamiento en una Casa Hogar de la ciudad de México; 5) Protagonismo de niños, niñas y adolescentes en la construcción de la defensa de su hábitat.

Estos aluden a experiencias de participación con NNA latinoamericanos, dedicada al estudio de las condiciones de vida de NNA y jóvenes a la construcción de alternativas que contribuyan a su bienestar, o como diría Sen (2000) citado por Rizzini & Roldán (2009 p.9), a la expansión de su libertad que "entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión como las oportunidades reales que tienen los individuos" de desarrollarse en un contexto social, multideterminado por factores económicos, culturales y políticos. Esta Red en concordancia con sus metas y objetivos entiende a "la investigación como una estrategia metodológica y política importante, en tanto moviliza el pensamiento y la acción, para trabajar de manera cooperada por la reivindicación de los derechos" Rizzini & Roldán (2009, p.10); y por el otro, políticamente, aporta al intercambio de experiencias y conocimientos, con la intención de continuar innovando en las formas de trabajo por el desarrollo humano y social.

En este sentido los objetivos de participación, en la búsqueda de la construcción de alternativas para el desarrollo humano sostenible de los NNA se emparenta con nuestros objetivos tanto metodológicos como políticos.

## **Marco Teórico**

Se hace necesario mencionar brevemente sobre la situación mundial del sistema neoliberal globalizado, en cuanto éste es determinante para las dinámicas de las relaciones sociales, y generador de heterogeneidades, por lo tanto de desigualdades. De hecho la desigualdad y la estratificación social, son las características principales en toda América Latina (PNUD, 2010). Siguiendo esta línea, como resultado de estas dinámicas y de la consecuente estratificación, quedan delineados los sectores con mayores dificultades y limitaciones, traducidos en los más débiles con relación al acceso a bienes y servicios. Entre ellos, se distinguen los/las niñas, niños y adolescentes (en adelante NNA), mujeres y ancianos.

Dar cuenta de esta situación, y partiendo de los objetivos planteados, se coloca en el foco de atención la situación de los adolescentes<sup>3</sup> en situación de "vulnerabilidad social". Lo que nos permite analizar el contexto desde donde se consideran estas Acciones Colectivas como alternativas al cambio. Así refiere Montenegro, Rodríguez & Pujol (2014):

---

3 Si bien, esta investigación se enfoca desde los marcos referenciales, en determinada población denominada "adolescentes", a los efectos prácticos, la delimitación no es tan precisa.



la mercantilización de lo común y expropiación de materiales intangibles (cultura, derechos laborales, identidad colectiva, etc.) resultante de este sistema, a la mayor parte de la población, en lo que Harvey (2004) llama acumulación por desposesión, elementos que provocan el debilitamiento de los procesos democrático, limitando las posibilidades de los sectores más desfavorecidos, por lo tanto perpetuando las condiciones de vulnerabilidad.(p.33)

### **Vulnerabilidad y Adolescentes en Uruguay**

Son distinguibles a lo largo de la historia del país y la región dos paradigmas de Infancia y Adolescencia: “La Doctrina de la Situación Irregular” y “La Doctrina de la Protección Integral”. Ambas concepciones están respaldadas en la legislación vigente en cada momento socio histórico, y el hito que marca la transición, es fundamentalmente la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño en el año 1989 (Ley N° 16.137) con posterior ratificación de nuestro país en el año 1990 (Ley N° 17.823). Desde ésta “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (1989) y desde el Código de la Niñez y la adolescencia “se entiende por niño a todo ser humano hasta los trece años de edad y por adolescente a los mayores de trece y menores de dieciocho años de edad” (2004).

Desde la Doctrina de Protección Integral rige el principio de universalidad, excluyendo la concepción de “menor” valorado desde la incapacidad, dificultad o el conflicto de los NNA con la norma. Se entiende a los NNA como sujetos en una progresiva autonomía pero con una dependencia relativa, esto implica que se espera que desde la sociedad se le puedan brindar las garantías totales de protección necesarias en todo los casos, para su buen desarrollo priorizando su interés superior. Los adolescentes son sujetos de derechos con una prioridad absoluta en tanto su valor intrínseco y prospectivo con relación a su desarrollo y el de la sociedad.

Si bien, el cambio de paradigma permite entender y atender a los NNA como sujeto activos, a los que se debe garantizar sus derechos y necesidades integrales (fiscas, sociales y psicológicas) se entiende su relativa dependencia de las situaciones socio económico contextual, las cuales determinan su nivel de vulnerabilidad.

En este sentido, vinculando y entendiendo a la estratificación social como herencia de los paradigmas liberales y las situaciones poblacionales heterogéneas, es de importancia relevar las conceptualizaciones teóricas que surgen dentro de la categoría de pobreza. Entre ellas, las diferenciaciones entre exclusión y vulnerabilidad. Según Serna et al. (2012) la vulnerabilidad esta referenciado a determinadas características de los grupos poblacionales con grandes probabilidades de padecer daños. Estos, están emparentados a la falta de ingresos económicos, y al capital social, que derivan en las diferentes dificultades de acceso a bienes y servicios. Las características como edad, género, contextos territoriales, económicos, sociales y culturales son los factores que predisponen a estos sectores sociales a condiciones de riesgo social, por lo tanto a ser calificados como “vulnerables”. En concordancia con lo antedicho, al expresar de Busso (2001):

En la vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad

interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. (p.8)

Desde estos lineamientos es imperioso adherir al señalamiento de Guell (2007) mencionado por Krauskopf (2008) “muchos jóvenes de contextos vulnerables, generalmente están obligados a trabajar su autonomía y dependencia sin disponer de un sentido adecuado de tiempo y sin espacios públicos incluyentes que reconozcan la pluralidad juvenil en las formas de sociabilidad” (p.169).

Aludiendo a los contextos territoriales y económicos (Serna et al. 2012), Casavalle es calificado como territorio socio económico vulnerable desde su propia composición histórica. En este sentido:

la vulnerabilidad socioeconómica se conceptualiza a través de tres métodos diferentes de medir la pobreza: el método del ingreso (o línea de pobreza), el de necesidades básicas insatisfechas (nbi) y el método integrado, que es una combinación de los dos primeros. (Serna et al.2012, p.205)

De estas investigaciones surgen datos referentes a que todo el entorno territorial que contiene Casavalle (ver anexo 1) se encuentra en la peor posición respecto a los barrios de mayores índices de carencias, según los métodos empleados para su valoración (Serna, 2012).

Continuando sobre esta línea, Álvarez Pedrosian (2014) expone que:

Casavalle se incumbe en un territorio con nombre propio pero sin sujeto definitivo en el que convergen varios barrios, los que según datos del INE (2000) comparten los índices de precariedad. Esta zonificación de las desigualdades es una territorialización de los demás factores y procesos que configuran la realidad de la exclusión, pero tiene el poder de potenciarla al esconderla de las miradas, aislar y hacinar a quienes caen en la categoría, en ese desenclavamiento. (p.25)

Siguiendo a este autor, a través de sus investigaciones logra evidenciar que todos los barrios comprendidos dentro de la denominación de Casavalle tienen las mismas características e índices de carencias, “Es decir, la pobreza urbana construye fragmentación allí donde se comparten las mismas condiciones de existencia” (Álvarez Pedrosian 2014 p.31) (ver anexo 2).

## **Acciones Colectivas y Deporte**

Las Acciones Colectivas (en adelante AC) están firmemente emparentada a los “nuevos movimientos sociales” (Delgado, 2007) y culturales de participación. Sus temáticas reivindicativas son entorno a derechos, género, y desigualdades, entre otras cuestiones de identidades, vinculadas a los procesos de democratización. Se caracterizan como movimientos de acción social, de justicia e igualdad, dados especialmente en América Latina en los últimos tiempos (Delgado, Ocampo & Robledo 2008).

Centrados en el marco de esta investigación y en el interés de concebir las expresiones de AC desde las prácticas deportivas, implica delimitar algunas dimensiones de las premisas referentes. Desde esta perspectiva a partir de los tópicos constructivistas (Gamson, 1992 en Delgado, 2007), se define a las AC como las construcciones interactivas de la realidad con la capacidad de crear nuevos significados sociales.

En el análisis de las dimensiones que componen al universo de las Acciones Colectivas se entiende que estas están vinculadas a “marcos que aluden al conjunto de creencias y significados orientados a la acción colectiva, que justifican y legitiman las actividades del movimiento social” (Snow en Delgado, 2005, p.44) es decir, establece que los sujetos intervinientes interpretan su realidad desde sus propios intereses creados, entendido en términos desde donde sus intenciones se traducen en expresiones y acciones.

Por la misma línea que antecede para Delgado (2008), es importante tener consideración en que “sus vínculos tanto internos como externos afirman sus referencias de identidad colectiva, sus formas de organización y participación, que consolidan su capacidad de agencia” (p198). En este sentido y priorizando aspectos directamente relacionado con la etapa evolutiva de los adolescentes, se entiende importante el reconocimiento de estos atributos en tanto sus identificaciones y sentidos de pertenencia están directamente relacionadas con el “accionar juntos”. A través de los significados que les confieren y las orientaciones de dichas acciones, se crea una motivación positiva, lo que asienta la confianza interna. Este sistema de acciones que propone un sentido del nosotros, diferente a los demás, propicia el clima motivacional favorable para la capacidad de agencia, capacidad referida a la conciencia del propio sujeto respecto al sentido de éxito y eficacia de su acción para transformar las condiciones dadas (Delgado 2005). Con relación a los factores afectivos intervinientes, son potencialmente generadores de otras interacciones y en otros contextos, lo que permite profundizar redes de pertenencia y de identidad “Estos, podría decirse, son una precondition esencial para el desarrollo de la movilización colectiva y del soporte organizativo (...) se constituyen como un factor motivacional significativo para que los y las jóvenes expresen sus intenciones de acción colectiva” (Delgado, 2008 p.180).

En relación y concordancia con las expresiones de Acciones Colectivas, el Atletismo desde sus enfoques participativos resulta ser “una gran escuela de valores de crecimiento personal y de relaciones interpersonales” (López, s/f). Es un deporte que trabaja con el cuerpo pero donde las percepciones de sí mismo son fundamentales. Incluye un trabajo disciplinar y metódico con intenciones a la superación personal, donde los logros son apreciados desde ínfimos avances. Es un deporte integrador y no discriminativo en cuanto valora la capacidad de todos que da cuenta de la heterogeneidad del mundo, es en estas competencias donde cada uno aporta una parte del resultado, pero dónde la ausencia de algún atleta puede dejar en nada el esfuerzo del resto del equipo. Siguiendo esta misma idea, para Bracht (1992) nombrado por Gaspar (2004):

el hecho de que a través del deporte las desigualdades sociales desaparecen, colabora con cierta disminución de los conflictos sociales, (...) La base de esta transformación debe ser el sujeto en cuanto se mueve y no el sujeto que puede a través del movimiento (deporte) convertirse en un campeón. (p.111) Considerando la perspectiva relacionada con los marcos legales, Argentina, establece los lineamientos de la política deportiva nacional (Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016) donde, el Estado se basa en la inclusión de los sectores de la población históricamente relegados de la mayoría de los derechos sociales, con la concepción de que el deporte forma parte de los bienes culturales. Además como herramienta destinada a generar mayores posibilidades para el desarrollo humano integral, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida, salud, y educación. Política que ha sido diseñada desde una concepción integral de

los NNA, como sujetos titulares de derechos, respetando los principios de universalidad e integralidad y desarrollo humano en un marco de equidad y justicia social.

Desde estos enfoques y perspectivas (Plan Nacional de Deporte Social 2013-2016) las intenciones están puestas en incentivar la participación de los NNA en la práctica del deporte como un instrumento de socialización, en búsqueda de fortalecer y favorecer el restablecimiento del tejido social. Desde estas concepciones el deporte viene a ser una manera efectiva de participación en una democracia, a través de la implementación de políticas públicas encaminadas a la vinculación de todos los actores sociales para la participación de sus beneficios. En consecuencia, desde este enfoque se interpreta al atletismo como orientador de las acciones colectivas que conllevan a una construcción social más autónoma, que implícitamente y explícitamente incluye la formación de valores, símbolos y conceptos socialmente reconocidos, además en el mismo proceso estimulan, sostienen la integración y la movilización de un grupo.

### **Participación y Psicología Social Comunitaria**

La Psicología Social Comunitaria está orientada a la promoción de la transformación social buscando maximizar las posibilidades de emancipación de los pueblos a partir de las comunidades y de los propios actores “facilitando y catalizando el desarrollo de sus capacidades (...) a los cambios...” (Montero 2006 p.143). En la lucha por ello, las metodologías y conceptualizaciones tienen como centro el desarrollo de las comunidades. En este sentido es importante tomar en cuenta las posiciones teóricas en tanto búsqueda de la transformación social y crítica a los poderes instituidos.

En efecto, al decir de Montero (2004) “el primer señalamiento coloca a la comunidad como ámbito y sujeto del quehacer psicosocial comunitario” (p.36) donde la comunidad misma forma el marco delimitador y el sujeto “como sujeto activo de las acciones que en ella se llevan a cabo; como actor social, constructor de su propia realidad” (Montero, 2004 p.36). Estas transformaciones están dirigidas por la propia comunidad quien va a delinear las necesidades que posee.

De acuerdo con Katzman (1999) citado Serna (2012) esta transformación y movilidad social están fuertemente influenciadas por la articulación entre la capacidad de aprovechar las oportunidades que se generan y los activos con que cuenta la comunidad “Los activos se intercambian y movilizan en función de una determinada estructura de oportunidades” (p.9). Es en este sentido, “en la práctica es de carácter imprescindible proponer potenciar la capacidad de acción y generar fuentes de oportunidades que habiliten a la comunidad para la transformación social.” Montenegro et al. (2014).

Para ello, proceso clave dentro de esta perspectiva es el de Participación, entendido como habilitador de cambios en las realidades concretas, “Desde los puntos de vista mesosocial y microsocioal, se habla de proceso social y de procesos psicosociales mediante los cuales las personas se movilizan para la consecución de ciertos objetivos que les permiten satisfacer necesidades y producir cambios sociales” (Montero, 2004 p.108).

Con relación a los NNA, la Convención (1989) refiere que la participación es un derecho y un principio para la interpretación de todos los derechos de los NNA. La participación integra el derecho a ser oído, a la información, a la asociación, a la libre expresión, de acuerdo a su autonomía progresiva y al principio de no

discriminación. Siguiendo esta línea en nuestro país el organismo encargado de las políticas públicas de infancia y adolescencia corresponde a INAU, el cual asume las recomendaciones procedentes del Primer Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes en Perú, 2009 en la creación de Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU conformado por adolescentes de todos los Departamentos del país. Sus objetivos son realizar propuestas en el fortalecimiento de la participación infantil y adolescente, opinar y participar en asuntos concernientes. Giorgi (2009) en su informe menciona los resultados del Primer Foro Panamericano de NNA, donde se concierne que “La participación infantil y adolescente influye en los sistemas de protección de derechos. Se ha constatado que ante mayor participación, baja el nivel de vulnerabilidad y riesgo” Además se consensa que:

La participación infantil y adolescente impacta en el desarrollo emocional, intelectual, y en el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes (...) Para los Estados signatarios de la Convención sobre los Derechos del Niño, la participación infantil y adolescente es un derecho en consonancia con ese instrumento internacional (...) Incluir los derechos de los niños, niñas y adolescentes como una materia a nivel escolar que se dicte a través de metodologías vivenciales. (Giorgi, 2009)

Siguiendo a Reguillo (2000) mencionado por Levoratti (2010) entiende el proceso que se da con relación a un corrimiento de los adolescentes y jóvenes del ámbito formal educativo hacia ámbitos de autorganización no institucionalizado, en lo que se podría entender como un movimiento social derivado por ejemplo de los vínculos suscitados entre sus participantes. Melucci, Benford y Snow, citado por Delgado et al. (2008), ponen el énfasis en la capacidad que tienen los actores sociales para construir sus propios significados y conceptos compartidos, mediante los cuales sus miembros interpretan la realidad, en este sentido las acciones y participación de se dan resultan de la propia construcción de los adolescentes.

### **Problema y Preguntas de investigación**

El problema parte de la necesidad de conocer, indagar, y aportar a la situación de los adolescentes en contexto llamado de “vulnerabilidad”; y de los posibles efectos de las Acciones Colectivas enmarcadas en la práctica de atletismo en Casavalle. Esto se articula en la necesidad de visualizar, definir, y caracterizar esta experiencia de práctica deportiva, en el afán influenciar en las formas que habilitan a la participación y a los posibles métodos alternativos para el logro de un mayor desarrollo integral y cambio social a largo plazo.

Las preguntas que se buscan dilucidar son: a nivel de los adolescentes, ¿Por qué integran el grupo? ¿Cuáles son sus necesidades y expectativas? ¿Aporta a la construcción de ciudadanía la participación en un grupo de atletas? ¿Cómo piensan y sienten la experiencia? ¿Qué factores inciden en la participación? ¿Qué acciones se realizan para lograr una socialización en pos del mejoramiento de su calidad de vida? ¿Qué relevancia creen que tiene las acciones que se dan dentro del grupo para la transformación social? A nivel de los referentes adultos ¿Las metodologías de trabajo aplicadas, que nivel de importancia tiene a los efectos del desarrollo psicosocial de los Adolescentes? ¿Cuáles son sus objetivos grupales? ¿Qué perspectiva tienen del grupo? En referencia a los familiares ¿creen que es importante la práctica del atletismo? ¿Han visualizado algún cambio en los adolescentes? ¿Qué piensan de la participación?

## **Objetivos**

Objetivo general: A nivel de este proyecto los objetivos generales son:

- Conocer e intervenir en las Acciones Colectivas que se desarrollan en un grupo de adolescentes de Casavalle en relación a la práctica del atletismo.

Objetivos específicos:

- Investigar e indagar sobre los significados, las percepciones y los sentidos que los adolescentes, y sus familias le dan a la experiencia en la práctica de atletismo.
- Analizar y conocer las expectativas y motivaciones de los adultos referentes (docentes, entrenadores, participantes voluntarios).
- Determinar y caracterizar la metodología de trabajo en el grupo.

## **Estratégica Metodológica**

A los efectos de esta investigación se utilizara una metodología cualitativa, mediante el uso de la Investigación Acción Participativa. La metodología cualitativa por sus características es relevante en el estudio de las relaciones sociales. Según Creswell (1998) citado por Vasilachis et al. (2011) es considerada un proceso de indagación que reconoce un problema social. Tiene sus orígenes en varias perspectivas y enfoque que derivan de las diferentes concepciones de la realidad, del conocimiento y sus metodologías, (Krause 1995) pero que guardan características similares que las distinguen de las demás, y las hacen rica en sus estrategias y métodos. Al decir de Montero (2006) sus métodos buscan ser dialógicos, dinámicos y transformadores, es decir con la capacidad de crítica y reflexión ante los cambios que se generan en la comunidad. Mason (1996) en Vasilachis (2011) reseña que las investigaciones cualitativas están interesadas en la forma en que es producido, experimentado e interpretado el mundo social. Sus métodos refieren a datos de la realidad contextual, sensibles a ello y en el análisis, tiene la capacidad de comprender las situaciones que derivan de su contexto, es decir, de sus historias, experiencias, sentidos, e interpretaciones en sus vidas cotidianas. Entonces, las investigaciones cualitativas (De Souza, 2010) tienen la actitud de buscar el sentido a las ocurrencias, acciones sociales, a las experiencias vitales en términos de significado e intencionalidades proporcionados por un grupo o comunidad.

Desde estas concepciones se hace fundamental el uso de una Investigación Acción Participativa (IAP). Al decir de Selener (1997) citado por (Balcazar 2003 p.60) IAP se define como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, coleccionan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles solución y promover transformaciones políticas y sociales”; Por otro lado Montero & León (2007) citado por Garrido, Luque & García (s/f), IAP se define como “Estudio de un contexto social donde mediante un proceso de pasos sucesivos en espiral se investiga a la vez que se interviene” (p.104). En estos términos y desde el punto de vista ideológico, el investigador promueve que los propios actores, logren un mayor empoderamiento y sean los protagonistas de la búsqueda y resolución de sus problemáticas con una mirada crítica ante sus propias situaciones. Se desprende de lo antedicho que la combinación de acción e investigación tiene la habilidad de potenciar el trabajo de toda la comunidad

en tanto todos los actores tanto investigadores o miembros de la comunidad pueden enseñarse mutuamente. Parte de una posición donde la experiencia es relevante para desarrollar la capacidad de una mirada crítica y analítica ante su entorno, y que eso, pueda ser de insumo para cualquier situación de la vida.

## **Participantes**

**Muestreo:** El criterio de selección a priori está definido en cuanto la investigación se enmarca en una Escuela de Atletismo de Casavalle. Para definir el muestreo, se procederá a seleccionar en conjunto con los referentes. Si bien, la cantidad de NNA participantes supera los 100, serán definidos entre los participantes más antiguos, sin distinción de género, comprendido entre los 10 y 17 años.

Según Krause (1995 p. 29):

sólo el muestreo teórico maximiza las ventajas de la simultaneidad de la selección de casos, la recolección de datos y el análisis de los mismos. Según esta técnica (...) la muestra se selecciona mediante la utilización de una "estrategia sucesiva". Se eligen los primeros sujetos, documentos o situaciones de observación y se analizan los datos obtenidos.

A partir de ello se desarrollaran las hipótesis, conceptos y categorías que definirán los siguientes pasos a realizar dentro de la muestra poblacional. Lo que quiere decir es que a partir de la investigación misma se ira generando los elementos y pasos a seguir. Habiendo definido el grupo de particulares, se pretende dividirlo 3 grupos. Se establecen, por una parte los adolescentes pertenecientes al grupo de atletas, en el cual se pretende introducir al investigador en los distintos ámbitos de entrenamiento y competencia, para generar una observación directa e introspectiva a sus acciones y formas de relacionamiento. Por otro lado, el grupo de referentes adultos, entre ellos, docentes coordinadores, estudiantes voluntarios, entrenadores, en lo que se pretende la realización, talleres a modo de acercamiento a sus representaciones sobre el proceso grupal, como entrevistas individualizadas sobre sus propias expectativas y objetivos a corto y largo plazo. Por el otro lado, el grupo de los familiares involucrados directa e indirectamente en el proceso de las prácticas del deporte, en este caso dependiendo del proceso, se pretende el acercamiento a ellos, en las reuniones de padres, o en eventuales competencias y/o viajes donde se detecte su participación. Con familiares no involucrados directamente se trazara estrategias que serán definidas con el grupo de referentes y de adolescentes con el fin de conocer sus representaciones y vivencias del caso.

**Técnicas de Recolección de datos:** Siguiendo a Atkinson (2005) en (Vasilachis, 2006 p.29), los métodos, datos y análisis deben estar en concordancia con la situación contextual, respondiendo a la diversidad de situaciones sociales, correspondiendo a las características culturales a fin de reservar las cualidades sociales particulares, por eso hay una necesidad en el uso de métodos más flexibles, menos estandarizados y más avocados a los sujetos contextuados. Por medio de estas técnicas no solo se pretende tener un acercamiento sino también poder identificar y caracterizar sus dinámicas con el fin de planificar y proponer en conjunto, estrategias de resolución o mejoramiento en los aspectos que sean necesarios.

En este caso se usaran:

Entrevistas: se realizaran entrevistas individuales y en grupo, tanto al grupo de atletas como a los referentes

adultos y a familiares más cercanos, con un esquema de preguntas semidirigidas (Batthýanny, 2011).

Observación participante: Se entiende este método como el introspección al grupo de forma directa, es decir, no solo en la observación sino en la participación directa en las distintas actividades reuniones de grupo, en los entrenamientos, en viajes y competencias, durante el período que sea necesario, en el objetivo de una interacción personal con los participantes y su entorno para describir, comprender sus acciones y motivaciones (Batthýanny, 2011)

Talleres temáticos: Se pretende la impartición de talleres temáticos, los que serán seleccionados a través de las demandas e intereses de los propios adolescentes, los referentes y los familiares. De ser necesario se hará uso de medios audiovisuales (videos, y fotografías).

**Análisis:** Para el análisis de los datos se tomara en cuenta las referencias de Krause (1995) en tanto partimos de una metodología IAP, donde el resultado de análisis no solo pretende llegar a un conocimiento determinado sino también a una transformación, por lo tanto se trabajara sobre la comparación permanente de los datos recogidos. Las categorías de análisis serán emergentes al proceso. Se determinaran distintas etapas que puedan servir de “puente” para la re conceptualización que se irán desarrollando a lo largo de la investigación acción. El procesamiento deriva de la fragmentación y categorización de datos a fin de codificarlos para una articulación con las conceptualizaciones trabajadas. Estas hipótesis serán contrastadas en base a sucesivas evidencias y con las siguientes deberán ser re comparadas. Se pretende en cada etapa propuesta, realizar una presentación y discusión de resultados con los participantes.

Como consideración final se elaborara un informe de evaluación general que contenga una serie de autoevaluaciones y conclusiones por parte de los participantes e investigador.

### **Consideraciones Éticas**

Teniendo en cuenta que la presente investigación es realizada con seres humanos, se reconoce necesario asumir las consideraciones éticas pertinentes con el fin de preservar la dignidad y los derechos humanos de los participantes. En este sentido el Decreto N° 379/008, creado por la comisión de Bioética dependiente del Ministerio de Salud Pública, aporta un marco regulatorio con relación a los trabajos con fines científicos.

Como posicionamiento ético, en esta investigación, supone de vital importancia, tener en cuenta, a partir la población definida, la previa negociación sobre el trabajo y sobre los vínculos a desarrollarse, respetando los principios de democracia, es decir, respetando los acuerdos pre establecidos con relación a la participación, a la información y a la divulgación de los datos recopilados y obtenidos en el proceso de la investigación.

Para la coordinación de los consentimientos se tendrá en cuenta a los referentes adultos, los familiares a cargo de los adolescentes y de los propios adolescentes entendiendo en este caso las concepciones de NNA desde una perspectiva de derechos, en un marco propicio para la igualdad es decir, la inclusión por medio de las acciones participativas, como ser, asentimiento informado al decir de Berro (2001), entendiendo a estas con carácter democrático (ver anexo 3).



En este sentido se tomara en cuenta el consentimiento informado, el que se pre establecerá, detallando los fines de la investigación, sin perjuicio de los participantes, en el que se dejara claramente establecido los principios confidencialidad, identidad, y sobre el uso del material correspondiente a las técnicas y métodos de recolección de información tanto por medio de entrevistas, videos, fotografías. A través de un informe, se presentara, datos de la experiencia y los resultados de dicha investigación a todos los participantes.

### Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Contacto con el grupo Revisión bibliográfica y de materiales existentes	-	-	-	-	-	-	-					
Elaboración de protocolo de observación y entrevistas		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
planificación de reuniones, para evaluaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Programación de acciones: Realización de entrevistas y observaciones talleres				-	-	-	-	-	-	-		
Procesamiento y triangulación de información. análisis de datos					-	-	-	-	-	-	-	
Presentación y discusión de resultados						-					-	-
Informe final												-

### Resultados esperados

Como resultados de este trabajo se espera a nivel académico: dar a conocer la experiencia en particular, para que pueda proporcionar insumos para la reflexión y el debate sobre la producción e implementación de políticas de acción focalizadas. Y a su vez aportar en la profundización en los conocimientos y las formas de trabajo sobre las particularidades de las prácticas deportivas en la formación de ciudadanía, autonomía y proyectos vitales de los adolescentes.

A nivel de resultados del proyecto en sí mismo, se espera en el proceso y en la construcción en conjunto, que pueda proporcionar a sus participantes un mayor sentido de identidad y pertenencia a su propia comunidad, al deporte en general y a la construcción de ciudadanos críticos con su entorno. A si mismo se pretende en el proceso, delinear estrategias para la autodeterminación de debilidades y fortalezas de la experiencia.

A nivel personal, generar experiencia profesional relacionado con la comunidad, contextos territoriales específico y con adolescentes.

## Referencias bibliográficas

Argentina. Ministerio de Desarrollo Social, Secretaria de Deporte (s.f.). *Plan Nacional de Deporte*

*Social 2013-2016*. Recuperado de

<http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Plan%20Nacional%20de%20Deporte%20Social%20%282013-2016%29.pdf>

Álvarez Pedrosian, E. (2009). *Casavalle: una zona, un barrio, un lugar. Periferia urbana y*

*fragmentación de la subjetividad*. [Mensaje de blog]. Recuperado de

<http://eduardoalvarezpedrosian.blogspot.com/2009/08/casavalle-una-zona-un-barrio-un-lugar.html>

Balcazar, F. (2003). Investigación Acción Participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades

de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, 4(7-8), 59-77. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>

Batthyány, K., Cabrera, M. (Coords.), Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ...

Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: Apuntes para un*

*curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República. Recuperado de

[http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS\\_Batthianny\\_2011-07-27-imprimir.pdf](http://www.fcs.edu.uy/archivos/FCS_Batthianny_2011-07-27-imprimir.pdf)

Berro, G. (2001). *El consentimiento del adolescente: sus aspectos médicos, éticos y*

*legales*. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 72(1), 45-49. Recuperado de

[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-12492001000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-12492001000100008&script=sci_arttext)

Beltrán, L., Gómez, F., Gualteros, J., Méndez, S., Plazas, D., Riaño, A., ... Tovar G. (2009). *La*

*acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía*. (Tesis

inédita de maestría). Pontifica Universidad Javeriana. Bogotá. Recuperado de <http://javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis43.pdf>

Boevé, E., Philippon, T. (2012). *La place de l'action collective dans le travail social de rue*. Bruselas. Recuperado de <http://www.travailderue.org/wpcontent/uploads/2013/04/Espa%C3%B1ol.pdf>

Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Recuperado de <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/3/8283/GBusso.pdf>

Canhão, A. (2012). Entre a protecção e a participação—olhares das crianças e jovens sobre as práticas de intervenção de uma CPCJ em Portugal. En L. Vieira Dornelles y N. Fernandes (Eds.), *Perspetivas sociológicas e educacionais em estudos da criança: as marcas das dialogicidades luso-brasileiras* (pp.151-180). Braga: Centro de Investigação em Estudos da Criança, Universidade do Minho. Recuperado de <http://www.ciec-uminho.org/documentos/ebooks/2307/pdfs/3%20Inf%C3%A2ncia%20e%20Prote%C3%A7%C3%A3o/Entre%20a%20Protec%C3%A7%C3%A3o%20e%20a%20Participa%C3%A7%C3%A3o.pdf>

Delgado, R. (2005). *Análisis de los marcos de acción colectiva en organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y trabajadores*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Manizales – CINDE.

Delgado, R. (2007). *Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79106403>

Delgado, R., y Arias, J. C. (2008). La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 272-296. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200014&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1669-32482008000200014&script=sci_arttext)

Delgado, R., Ocampo, A., y Robledo, A. (2008). *La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje*. *Revista Ponto-e-vírgula*, 4, 196-216. Recuperado de <http://www.travailderue.org/wp-content/uploads/2013/04/Espa%C3%B1ol.pdf>

De Souza, M. (2010). *Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa*. *Salud colectiva*, 6(3), 251-261. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-82652010000300002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-82652010000300002)

Filgueira, F., Pasturino, M., Vilaró, R., y Operti, R. (2014). *La educación prioridad del país: aportes a la construcción de una educación genuinamente inclusiva*. Fundación 2030. Diálogos en torno a un proyecto educativo de largo aliento 2015-2030. Recuperado de <http://www.espectador.com/sociedad/296922/documento-la-educacion-prioridad-de-pais-aportes-a-la-construccion-de-una-educacion-genuinamente-inclusiva-marzo-de-2014>

Freire, P. (1971) *Pedagogía del oprimido*. Recuperado en: <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Garrido R., Ribelles, V., y García M. *La Investigación-Acción Participativa como Estrategia de Intervención Psicosocial*. Recuperado de <https://saludcomunitaria.files.wordpress.com/2014/03/4-investigacic3b3n-accic3b3n-participativa.pdf>

Gaspar, L. Pich, S., y Vaz, A. (2004). Política pública de esporte escolar e Educação Física escolar: entre a inclusão social e a busca por talentos esportivos, tendo como pano de fundo o Programa Estadual de Escolar de Santa Catarina. *Motrivivência*, 14(23), 103-116.

Giorgi, V. (2009). *Eje Temático N° 3: La participación de niños, niñas y adolescentes en la construcción de la ciudadanía y la incidencia en las políticas públicas: Documento de Referencia*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Recuperado de [www.xxcongresopanamericano.org/presentacion/espanol/documentos/EJE3-participacion.pdf](http://www.xxcongresopanamericano.org/presentacion/espanol/documentos/EJE3-participacion.pdf)

Instituto del Niño y adolescente del Uruguay (2014). Propia: Programa de participación infantil y adolescente. Recuperado de <http://propiauruguay.blogspot.com/p/publicaciones.html>

Krauskopf, D. (2008). Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas. *Pensamiento iberoamericano*, 3, 165-184. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781563>

Krause, M. (1995). La investigación Cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos. *Revista temas de educación*, 7, 19-39. Recuperado de <http://investiga-aprende-2.wikispaces.com/file/view/Inv-cualitat-Krause.pdf>

Levoratti, A. (2010). La Educación Física en políticas socio-educativas destinadas a los jóvenes. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 32. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbce/v32n1/v32n1a08>

López del Amo, J. (s. f.). *Los Valores del Atletismo*. Recuperado de <http://www.fotosjjvicoatletismo.es/los-valores-del-atletismo/>

Marcuse, M. (1995) *La investigación Cualitativa: Un campo de posibilidades y desafíos*. Revista temas de educación N° 7 pp. 19-39 Recuperado en: <http://investiga-aprende-2.wikispaces.com/file/view/Inv-cualitat-Krause.pdf>

Montenegro, M., Rodríguez, A., y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. Recuperado en <http://www.psicoperspectivas.cdoi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2->

Montero, M. (2003) *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. ISBN 950-12-4518-7. Recuperado en: [http://www.academia.edu/7212112/Teoria\\_y\\_Pr%C3%A1ctica\\_de\\_la\\_Psicolog%C3%ADa\\_Comunitaria\\_-\\_Maritza\\_Montero](http://www.academia.edu/7212112/Teoria_y_Pr%C3%A1ctica_de_la_Psicolog%C3%ADa_Comunitaria_-_Maritza_Montero)

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de [http://www.academia.edu/7212112/Teoria\\_y\\_Pr%C3%A1ctica\\_de\\_la\\_Psicolog%C3%ADa\\_Comunitaria\\_-\\_Maritza\\_Montero](http://www.academia.edu/7212112/Teoria_y_Pr%C3%A1ctica_de_la_Psicolog%C3%ADa_Comunitaria_-_Maritza_Montero)

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.

Roldán, O., Rizzini I., Del Río, N. Zanabria, M. Gómez, M. López, G., y Guaimaro, Y. (2009). *Niñez y Juventud Latinoamericanas. Experiencias de relacionamiento y acción colectiva*. Recuperado de [http://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/ninez\\_juventud\\_lat.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/ninez_juventud_lat.pdf)

Serna, M. (2012). *Vulnerabilidad y exclusión. Aportes para las políticas sociales*. Recuperado de <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1306>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe: Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. San José (C.R.): PNUD. Recuperado de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/rhdr-2010-rblac.pdf>

Uruguay. Poder Legislativo (2004). *Ley n° 17823. Código de la niñez y la adolescencia*. Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17823&Anchor>

Uruguay. Poder Legislativo (1990). *Ley 16137. Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenciones/conv16137.htm>

Uruguay. Poder Ejecutivo (2008). *Decreto N° 379/008. Apruébase el Proyecto elaborado por la Comisión de Bioética y Calidad de Atención, dependiente de la Dirección General de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, vinculado a la Investigación en Seres Humanos*. Ministerio de Salud Pública. Recuperado de [http://archivo.presidencia.gub.uy/\\_web/decretos/2008/08/CM515\\_26%2006%202008\\_00001.PDF](http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2008/08/CM515_26%2006%202008_00001.PDF)

Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

**Citas traducidas:** “Ainda para Bracht (1992) o fato de que através do esporte as desigualdades sociais desapareçam aparentemente colabora também para um certo abrandamento das contradições ou conflitos sociais, (...) Entende-se que a base desta transformação deve ser o aluno enquanto sujeito que se movimenta, e não o aluno sujeito que pode através do movimento (esporte), tornar-se um campeão.” Página 10. Traducción propia.

“Además para Bracht (1992) el hecho de que a través del deporte las desigualdades sociales desaparecen aparentemente colabora también para cierto debilitamiento de las contradicciones o conflictos sociales, (...) se entiende que la base de esta transformación debe ser el alumno en cuanto sujeto en movimiento, y no el alumno sujeto que puede a través del movimiento (deporte), hacerse campeón.” En:

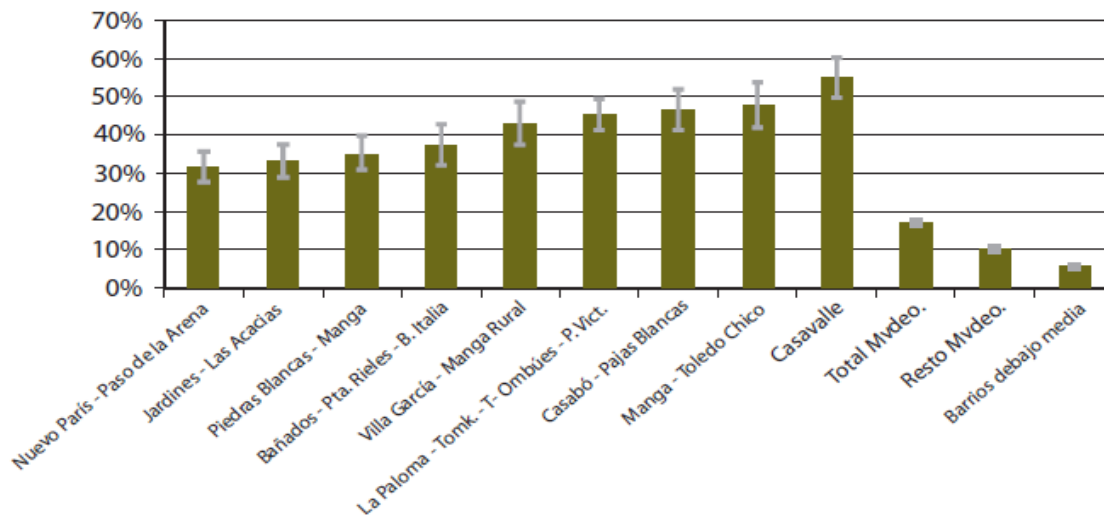
<https://periodicos.ufsc.br/index.php/motrivivencia/article/viewFile/2027/3903>



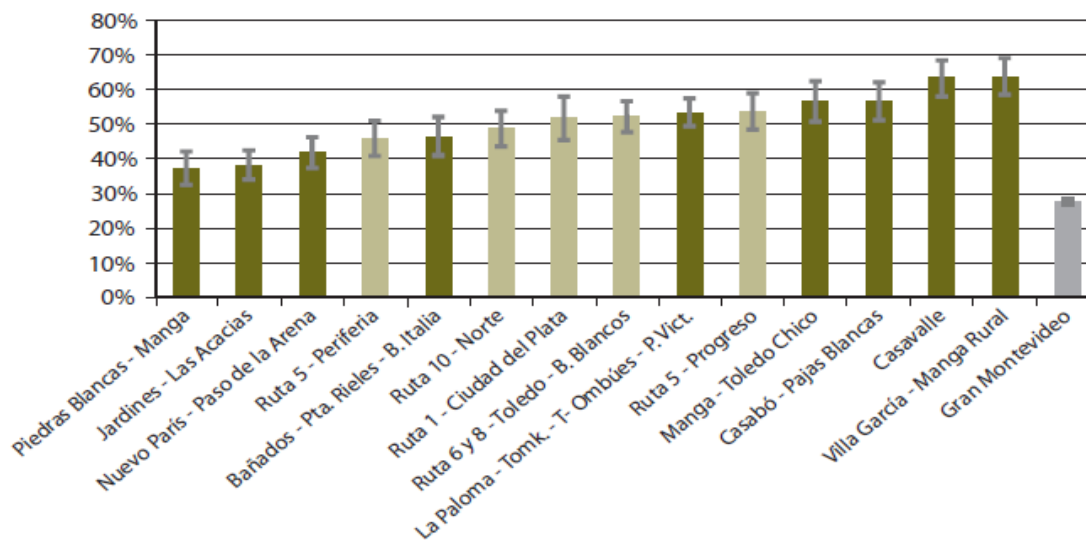
**Anexos:**

1)

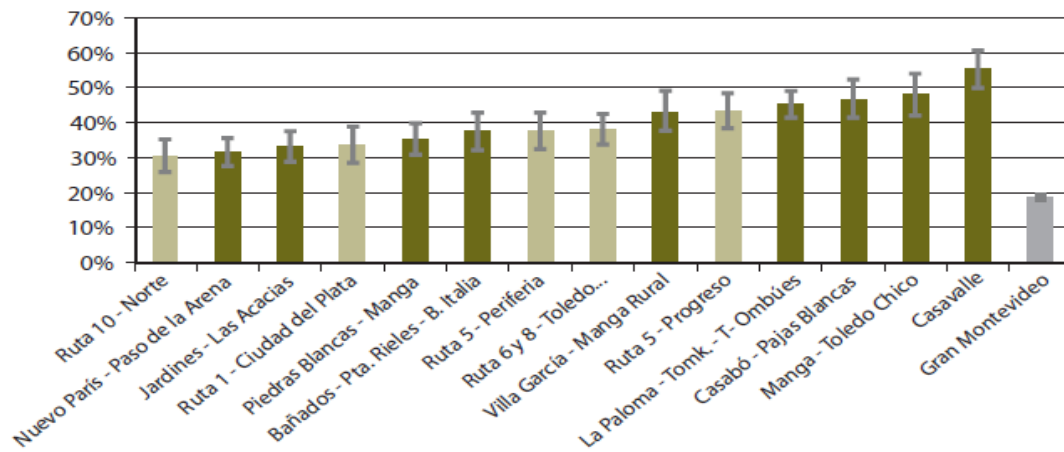
**Gráfico 1:** Incidencia de la pobreza en hogares de Montevideo para las agrupaciones seleccionadas frente a las de referencia (método LP)



**Gráfico 2:** Porcentaje de hogares con NBI en el Área Metropolitana para las agrupaciones seleccionadas



**Gráfico 3:** Porcentaje de hogares pobres en el Área Metropolitana para las agrupaciones seleccionadas (método LP con línea de Montevideo)



2)

**Mapa 1:** Unidades espaciales más pobres en Montevideo según barrios agregados (método LP)



Fuente: Recuperado en: <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1306>

Anexo 3):

Facultad de Psicología, UdelaR

Montevideo, .....de.....de.....

### **Formulario del consentimiento/ asentimiento informado**

El presente formulario de consentimiento/asentimiento informado tiene como objetivo brindar información a las personas que participen en la investigación “Acciones Colectivas y Atletismo: ¿Deporte para la acción?”, llevada a cabo por Mara Romina Martínez. Se pretende brindar datos del procedimiento, naturaleza y fines del mismo.

El objetivo de esta investigación es conocer e intervenir en las Acciones Colectivas que se desarrollan en el grupo de adolescentes de Casavalle en relación a la práctica del atletismo. En el proceso se busca investigar los significados y los sentidos que los adolescentes le dan a dichas prácticas. Analizar y conocer las expectativas y motivaciones de los adultos referentes (docentes, entrenadores, participantes voluntarios y familias).

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se prevé realizar observaciones y entrevistas a miembros del grupo, adultos referentes y participantes directos, así como a personas u organizaciones que estén involucradas con la Escuela de Atletismo.

Se entiende que la participación en esta investigación es estrictamente voluntaria, lo que implica la necesidad de una declaración formal y escrita entendido como un derecho a la participación e informaron sobre los procedimientos a realizarse.

Es este caso se solicitara autorización para el uso de la información recabada en entrevistas, observaciones, y datos recogidos como: filmaciones, fotografías y todos los elementos que surjan para los fines de la presente investigación.

Se declara que las entrevistas serán anónimas adoptando un seudónimo para la conservación de la identificación del participante. Los datos recogidos serán confidenciales y en ningún caso se utilizará para otro fin fuera de los objetivos propuestos. La participación en esta investigación no supondrá riesgo ninguno, así como ningún costo económico, por lo que tampoco se recibirá rédito económico.

Además queda explícito que el participante tiene el poder, de ser necesario, y con solo pronunciarse, su retiro en cualquier momento de la investigación. Asimismo, será un derecho solicitar información, intercambio, intervención y aporte a cualquier circunstancia generada en todo el proceso de investigación.

Yo, ..... he leído el documento que se me ha presentado. He comprendido las explicaciones en él facilitando y he podido evacuar todas las dudas que me han surgido,

sin perjuicio de las que puedan surgir. También entiendo que en cualquier momento y sin necesidad de argumentos puedo abandonar mi participación en dicha investigación. He sido informado sobre la protección de mis datos personales y que serán únicamente usados con fines académicos.

Tomando todo ello en consideración declaro por la misma estar de acuerdo con la información recibida y acepto participar de dicha investigación.

En Montevideo, a..... de ..... De .....

Firmado: